

Análisis económico en el cambio de la modalidad educativa en los Cursos Preuniversitarios de la
Universidad de Nariño durante el periodo de 2020.

Mylena del Consuelo Maya Morillo

Universidad de Nariño

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Economía

San Juan de Pasto

2021

Análisis económico en el cambio de la modalidad educativa en los Cursos Preuniversitarios de la
Universidad de Nariño durante el periodo de 2020.

Mylena del Consuelo Maya Morillo

Trabajo de grado presentado en modalidad Investigación como requisito para optar al título de
Economista.

Asesor: Daniel Muñoz

Universidad de Nariño

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Economía

San Juan de Pasto

2021

Nota de responsabilidad

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo son responsabilidad exclusiva de la autora”

Artículo 1 del Acuerdo No.324 de octubre 11 de 1966 emanada por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, octubre de 2021

Dedicatoria

Gracias a mi hijo Samuel Alejandro por pintar mi vida de colores y adornar mis espacios con tu sonrisa, gracias por sanarme con tus abrazos, por escucharme, por amarme.

Gracias a quien no se cansó de estar para mí, apoyándome, gracias mamá.

Agradecimientos

Este trabajo está dedicado a mi familia por estar a mi lado, por brindarme su apoyo y comprensión, a mi hijo Samuel Alejandro, quien sin saberlo ha sido mi polo a tierra en todos los momentos.

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar el impacto económico provocado por el cambio en la modalidad educativa en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el periodo de 2020. Es de paradigma cuantitativo, tipo estudio de caso. La información se recogió a través de revisión documental y fichas bibliográficas. Al finalizar el estudio se concluyó que la pandemia Covid-19 tuvo gran influencia en el desarrollo de las clases virtuales de esta dependencia, ya que disminuyó significativamente el número de estudiantes matriculados y por tanto los ingresos que se obtuvieron por el pago de la matrícula también se vieron afectados. Así mismo, se sugieren establecen algunas alternativas para mitigar el efecto de la pandemia en las clases virtuales.

Abstract

The research aims to analyze the economic impact caused by the change in the educational modality in the Pre-university Courses of the University of Nariño during the period of 2020. It is a quantitative paradigm, type case study. The information was collected through documentary review and bibliographic records. At the end of the study, it was concluded that the Covid-19 pandemic had a great influence on the development of the virtual classes of this agency, since it significantly decreased the number of students enrolled and therefore the income obtained from the payment of tuition. Likewise, it is suggested to establish some alternatives to mitigate the effect of the pandemic in virtual lessons.

Contenido

Introducción	13
1. Marco general de la investigación	14
1.1 Tema.....	14
1.2 Título	14
1.3 Descripción del problema.....	14
<i>1.3.1 Antecedentes</i>	<i>14</i>
<i>1.3.2 Situación actual</i>	<i>19</i>
<i>1.3.3 Formulación del problema</i>	<i>22</i>
1.4 Justificación.....	23
1.5 Objetivos	25
<i>1.5.1 Objetivo General</i>	<i>25</i>
<i>1.5.2 Objetivos específicos</i>	<i>25</i>
2. Delimitación del problema	26
2.1 Universo del Estudio	26
2.2 Espacio geográfico	26
2.3 Tiempo de Investigación	26
3. Marco Referencial.....	27
3.1 Marco Teórico	27
<i>3.1.1 Economía</i>	<i>27</i>

3.1.2 Educación	33
3.2 Marco conceptual	37
3.2.1 Educación superior.....	37
3.2.2 Educación presencial	37
3.2.3 Educación virtual	38
3.2.4 Universidad	39
3.2.5 Desarrollo económico	40
3.2.6 Prácticas pedagógicas.....	41
3.2.7 Comité Regionales de Educación Superior (CERES)	42
3.2.8 Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)	42
4. Marco contextual	43
4.1 San Juan de Pasto	43
4.2 Universidad de Nariño	45
4.3 Cursos Preuniversitarios.....	47
5. Marco legal	48
6. Metodología	51
6.1 Paradigma.....	51
6.2 Tipo	52
6.3 Población y muestra	53
6.4 Técnicas de recolección de la información	54

7. Análisis de resultados	55
7.1 Modalidad educativa y su impacto económico en los Curso Preuniversitario de la Universidad de Nariño	55
7.2 Cambio de modalidad educativa: efectos económicos que no se pueden desconocer	61
7.3 La educación: un derecho social y un elemento a tener en cuenta en la economía	73
Conclusiones	76
Recomendaciones	80
Bibliografía	81

Lista de tablas

Tabla 1	56
Tabla 2	58
Tabla 3	59
Tabla 4	62
Tabla 5	63
Tabla 6	64
Tabla 7	65
Tabla 8	66
Tabla 9	67
Tabla 10	68
Tabla 11	69
Tabla 12	70

Introducción

Con el transcurrir del tiempo en el mundo se presentan nuevas situaciones sociales, económicas, sociales y políticas, que conllevan a una transformación de la sociedad en cuanto se establecen nuevas formas de relacionarse entre individuos y formas de asumir las problemáticas que se presentan. A partir del año 2019 el mundo se enfrenta a gran crisis sanitaria denominada como la pandemia Covid-19, que ha provocado afectaciones a todas las esferas humanas, obligando tanto a gobernantes y civiles a tomar medidas para evitar la propagación del virus a la vez que se trata de continuar con las actividades cotidianas.

En medio de la crisis sanitaria antes mencionada, la educación también tuvo que buscar alternativas para llegar a los estudiantes, conllevando a que instituciones educativas, docentes buscaran alternativas para continuar con los procesos académicos, económicos y administrativos. En este sentido, la educación virtual llegó hacer parte de las actividades cotidianas de los hogares y estudiantes de todos los niveles educativos. Los cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño no fueron la excepción, ya que adoptaron la modalidad de educación virtual para continuar con su labor social y educativa en el suroccidente colombiano.

Teniendo en cuenta los anterior, se hace necesario realizar un estudio económico sobre las implicaciones de adoptar un modelo virtual para afrontar la pandemia Covid-19 en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño, durante el año 2020. Periodo en el cual se deja a un lado la modalidad presencial que había desarrollado durante más de 20 años de trabajo e incursiona en la educación virtual como una alternativa para continuar su trabajo en el campo educativo y afrontar los cambio sociales y culturales que provocó la crisis sanitaria de orden mundial.

1. Marco general de la investigación

1.1 Tema

Educación y economía.

1.2 Título

Análisis económico en el cambio de la modalidad educativa en los cursos preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el periodo de 2020.

1.3 Descripción del problema

1.3.1 Antecedentes

En este apartado se hace necesario la revisión de los principales trabajos de investigación teniendo en cuenta trabajos investigativos sobre educación y su relación con la economía. Esto con el ánimo de fortalecer el presente trabajo desde la mirada, postura y hallazgos de otros autores en relación con el presente estudio. Así mismo, se pone en evidencia sobre la importancia de continuar investigando sobre este tema y los vacíos de conocimiento en los cuales puede aportar la presente investigación.

En el estudio realizado por Richart, Álvarez y Martínez (2019) denominado “Competencias del perfil del administrador. Análisis comparativo en diferentes modalidades educativas”, cuyo objetivo es “comprobar las competencias profesionales que desarrolló el estudiantado según perfil de egreso y modalidad aplicada (presencial, mixta o virtual), para diferenciar las competencias que fortalecen su perfil de egreso y cuáles deben ser potenciadas” (Richart, Álvarez y Martínez, 2019, p.33). Tuvo como metodología cuantitativa de tipo exploratorio transversal. La recolección de la información se realizó a través de encuestas que

presentaban preguntas abiertas y cerradas. La muestra estuvo conformada por estudiantes de último semestre de una universidad de Guadalajara, Jalisco, Hermosillo y Pachuca. El análisis de los datos recolectados se realizó con el software Statistical Package for the social sciences (SPSS). Los resultados obtenidos ponen en evidencia que los estudiantes de las tres modalidades de necesarias adquirieron las competencias básicas hasta las avanzadas para el desempeño de sus actividades académicas, esto significa que cualquier modalidad ofrece las competencias necesarias para que los egresados puedan desempeñarse en un ambiente laboral (Richart, Álvarez y Martínez, 2019).

En cambio, para Guerrero, Berdugo y Rubio (2017), en su estudio denominado “Incidencia de los entornos virtuales de aprendizaje en la calidad de la educación superior, desde el contexto colombiano”, tuvo como objetivo principal realizar un “análisis crítico acerca de la calidad que se ofrece en este contexto virtual y, en especial, la modalidad concerniente al aprendizaje mixto” (Guerrero, Berdugo y Rubio, 2017, p.11). Tuvo una metodología de teoría fundamentada que se basó en una revisión documental y revisión literaria sobre educación superior. Al finalizar la recolección de información a través de fichas bibliográficas se concluyó que es necesario que en la educación presencial se implemente metodologías que incluya recursos digitales y de b-learning, para fortalecer la calidad educativa en las Instituciones y la adquisición de habilidades para un buen desempeño académico y desempeño laboral (Guerrero, Berdugo y Rubio, 2017).

Para Boada y Montoya (2017), en su estudio denominado “Análisis comparativo del desempeño de estudiantes de las modalidades, presencial y virtual en las pruebas saber pro Competencias Generales-. Caso de la IES Ceipa”, cuyo objetivo general fue “reconocer la existencia o no existencia de diferencias estadísticas significativas entre los estudiantes de ambas

modalidades” (Boada y Montoya, 2017, p.1). En este sentido, a través de este estudio se hizo un acercamiento a la calidad de la educación virtual y presencial en México. Para recoger la información y datos suficientes para realizar la comparación entre las dos modalidades de educación se realizó un análisis estadístico de los resultados obtenidos en las pruebas Saber Pro en los años de 2013, 2014, 2015. Al finalizar el análisis se pudo concluir que no se presenta diferencia significativa entre los resultados obtenidos por los estudiantes que desarrollaron las competencias con un currículo virtual y los estudiantes que estudiaron clases presenciales (Boada y Montoya, 2017).

Por otra parte, García (2017) en su trabajo titulado “Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil”, se plantea la necesidad de identificar y describir sobre las innovaciones tecnológicas que se requieren para el aprendizaje virtual para que este pueda tener éxito en el ámbito académico y siga ocupando espacio más espacio en la sociedad en las nuevas formas de abordar la realidad escolar. Sin embargo, en la sociedad se siguen presentando resistencias a las innovaciones tecnológicas que se debe a las creencias de las personas o debido a políticas estatales que no permiten que todas las personas puedan tener acceso al servicio educativo. Esto ha generado que en el mundo aún se presente índices de analfabetismo e ignorancia en las comunidades del mundo (García, 2017), dejando a un lado el desarrollo de competencias basadas en el autoaprendizaje, la práctica y el aprendizaje basado en el contexto. Al finalizar el estudio se concluyó que a medida que avanza el tiempo la modalidad educativa de educación virtual ha ganado terreno, ya que permite flexibilidad horaria, acceso a los contenidos educativos desde cualquier parte del mundo, aprendizaje autónomo por parte del estudiante, calidad y eficiencia en los servicios escolares (García, 2017).

Siguiendo con los aportes sobre el cambio de modalidad educativa Duran (2015), en su trabajo denominado “La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes”, cuyo objetivo de investigación fue “Demostrar que la educación virtual es una alternativa didáctica para el desarrollo de competencias genéricas de Alfa Tuning Latinoamérica y para la adopción de buenas prácticas educativas dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje” (Duran, 2015, p.15). Usó una metodología descriptiva, que incluyó encuestas para recoger la información suministrada por los encuestados. En el trabajo se puso en evidencia los aportes significativos de la educación virtual a la educación presencial, el desarrollo de competencias y habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas y su influencia en la configuración de currículo genera buenas practicas docentes y aprendizaje significativo en los estudiantes. Sin embargo, esto requiere una gran inversión de capital para la adquisición de las herramientas y material necesario en la educación virtual (Duran, 2015), lo que implica la modificación presupuestaria por parte de las entidades que pretenden adoptar esta modalidad educativa.

Por su parte, Abrejo (2013) en su trabajo titulado “Estudio Comparativo Entre Las Modalidades de Educación Presencial y Virtual: Cuantificación De Los Cambios en la Situación Laboral de los Egresados De Una Institución de Educación Superior Colombiana”, cuyo objetivo fue “Establecer y cuantificar estadísticamente las diferencias de impacto sobre la situación laboral de los egresados en virtud de su Titulación en un Programa de Formación Tecnológica en Sistemas, tanto en modalidad presencial como virtual” (Abrejo, 2013, p.16). En los resultados evidencia que la tendencia de la sociedad y el mercado laboral es contratar personas que posean las competencias y habilidades para el desarrollo de las actividades, en este sentido se cree que las personas que hicieron parte de la educación presencial tiene más conocimientos y destrezas

requeridos para desempeñar las funciones que les sea asignadas. Por el contrario, las personas que hicieron parte de del sistema educativa en la modalidad virtual se cree que su aprendizaje presenta falencias que no les permite llevar a cabo todas las actividades que les sea encargadas. Sin embargo, al analizar el plan de estudios tanto para las dos modalidades se evidencias que son igual en contenidos, solo se evidencias algunas diferencias en la metodología de trabajo, por lo cual se concluyó que a todos los estudiantes se les entrega las mismas herramientas y contenidos académicos independiente de las modalidades de estudios que se haya escogido para su formación (Abrejo, 2013).

En el trabajo investigativo de Durán y Estay-Niculcar (2012), denominado “Estudio comparativo sobre competencias genéricas en modalidad presencial y virtual en un curso de pregrado de la Universidad Tecnológica De Panamá”, el estudio “describe el estudio comparativo entre modalidades presencial y virtual de dieciocho competencias genéricas del modelo de competencias Alfa Tuning de Latinoamérica” (Durán y Estay-Niculcar, 2012, p.1). A través de una metodología descriptiva, con el uso de encuestas se encontró que los estudiantes tanto de la modalidad virtual como en la modalidad presencial los estridentes desarrollan las competencias que se requieren para su desempeño académico o laboral. Por tanto, las dos modalidades pueden ser empleadas en los centros escolares para contribuir en la formación de los estudiantes (Durán y Estay-Niculcar, 2012). Sin embargo, en la mente de las personas se mantiene la creencia que la educación presencial es más eficiente que la educación virtual, por esto la educación virtual tiene menos acogida en la sociedad.

1.3.2 Situación actual

Según un estudio de las Organización de las Naciones Unidas- ONU (2020), desde el año 2020 el efecto de la pandemia Covid-19 se ha visto en todas las dimensiones humanas, y la educación superior no ha sido ajena a la crisis sanitaria por la que atraviesa el mundo. Los estudiantes han asistido a clases virtuales, los docentes han tenido que innovar las estrategias didácticas para llegar con sus clases a todos los estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior – IES (Organización de las Naciones Unidas, 2020). Así mismo, este cambio en la modalidad educativa ha provocado pérdida de los puestos de trabajo de las personas que laboran en el sector educativo debido a la disminución de estudiantes matriculados en las IES de los países del mundo. En los primeros meses de la pandemia y en la duración de la misma se ha observado que la demanda por servicios educativos ha disminuido considerablemente debido a las creencias que esta no ofrece la misma calidad de la educación virtual y por la baja cobertura de internet en algunas zonas del mundo, ha provocado que muchas personas decidan esperar que a que las condiciones sanitarias mejoren y retomar su formación académica cuando sea posible retomar la presencialidad (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En este sentido, se espera que con el retorno a la presencialidad en los centros escolares la demanda académica aumente considerablemente, conllevando a que las IES tengan más estudiantes en sus instalaciones lo que significa más ingresos económicos para cubrir las necesidades internas de la universidad (Organización de las Naciones Unidas, 2020), evitando el cierre de muchas instituciones que no cuenta con el presupuesto suficiente para continuar con el funcionamiento de sus programas y del mismo modo generar empleo para los docentes que laboran en dichas IES.

Al respecto, el informe Covid-19 de la CEPAL se refiere al ámbito educativo como una de las actividades que han tenido que abandonar las actividades presenciales en un 100% para adoptar un modelo de virtual, esto para evitar la propagación del virus y permitir continuar con los procesos educativos en más de 190 países de mundo a través de actividades que implica el uso de tecnologías de la Información TICS (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

En relación con la temática expuesta, Tejedor et al. (2020), se refiere a situación actual como una época que gracias a los avances tecnológicos brinda oportunidades para que las personas puedan continuar con sus actividades cotidianas, sin tener que desplazarse de un lugar a otro. Los cambios tecnológicos significan oportunidades para afrontar la crisis sanitaria actual ya que la “formación e-learning, donde nuevos modelos, metodologías, recursos y prácticas han dado lugar a diversas tendencias identificadas en la literatura, como la utilización de aula virtual (LMS)” (Tejedor et al., 2020, p.3). que permiten continuar con las actividades laborales, escolares y demás quehaceres de las personas.

La crisis sanitaria Covid-19, ha puesto en evidencia la necesidad de transformar la sociedad y las relaciones de los individuos, sobre todo el ámbito educativo se ve la necesidad de dejar a un lado el sistema educativo tradicional por nuevas estrategias educativas que posibiliten que las personas puedan acceder a la escuela desde cualquier parte del mundo. En este sentido, la educación virtual se muestra como una forma flexible y oportuna para continuar con los procesos formativos en la actualidad. Sin embargo, para la implementación de un modelo de educación virtual se requiere de las herramientas tecnológicas, energía eléctrica, servicio de internet estable en todos los territorios y la formación de docentes y estudiantes en el uso de tecnología de la información (Tejedor et al., 2020).

La COVID-19 ha evidenciado la urgente transformación que demandan los sistemas educativos tradicionales y la importancia de poseer una estrategia educativa virtual, así como un alumnado y un profesorado con habilidades y competencias para la enseñanza y el aprendizaje en el ciberespacio. La irrupción de este virus planetario ha dejado constancia de las exigencias de una pandemia a las instituciones educativas: flexibilidad, plataformas, metodologías y contenidos adaptados a unos intercambios formativos mediados por las pantallas. (Tejedor et al., 2020, p.3)

Sin embargo, en los diferentes países de la región se ha observado que existe una marcada desigualdad de la población con respecto al acceso a internet, lo que conlleva a poner en riesgo las actividades académicas a distancia ya que hay una distribución desigual de las actividades escolares entre la población que cuenta con los recursos tecnológicos y acceso a internet respecto a las personas que carecen de las mismas, esto ha provocado afectaciones significativas a las comunidades más vulnerables (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

Debido a las afectaciones hacia las poblaciones que no poseen los recursos tecnológicos e internet para acceder al servicio educativo en tiempos de pandemia, los gobiernos de los diferentes países han adoptado diversas estrategias con el ánimo de permitir que más estudiantes pueda continuar con sus procesos formativos a través de clases en línea. Es así como los diferentes estados hicieron entregas de computadores, Tablet y ampliaron la cobertura de internet en sus respectivos territorios nacionales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). Por otra parte, los docentes han tenido que buscar nuevas estrategias y metodologías para desarrollar las clases con los estudiantes.

1.3.3 Formulación del problema

1.3.3.1 Pregunta Problema.

- ¿Cuál es el impacto económico provocado por el cambio en la modalidad educativa en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el periodo de 2020?

1.3.3.2 Preguntas orientadoras.

- ¿Cuáles son los cambios educativos que se produjo en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el año 2020?
- ¿Cómo ha variado los ingresos y gastos de la educación presencial respecto a educación virtual en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño?
- ¿Qué alternativas se pueden implementar para aumentar el número de estudiantes matriculados en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño?

1.4 Justificación

El siglo XXI se caracteriza por el uso masivo de medios de comunicación y sistemas informáticos en el desarrollo de labores cotidianas, académicas y sociales. Pero, aún en la actualidad se siguen presentando regiones que no cuentan con los servicios de energía eléctrica o internet que permitan que la población pueda acceder a información que reposa en la red, esto también ha provocado que las personas valoren más las actividades presenciales mostrando una resistencia hacia la adopción de herramientas informáticas para desarrollar algunas actividades como el acceso al servicio educativo.

A través de esta investigación se pretende identificar las variaciones que se presentaron con el cambio de modalidad y describir el efecto en los ingresos y gastos que se produjeron en el periodo a estudiar. A su vez, plantear algunas alternativas para mitigar los efectos de la pandemia Covid-19 en el presupuesto de los Cursos Preuniversitario de las Universidades de Nariño. Desde la economía como campo de estudio de la sociedad y la forma de organizar los recursos que posee y satisfacer las necesidades que se presentan, tiene en cuenta la importancia de establecer la incidencia de los factores sociales sobre el aspecto económico.

Otra característica a resaltar de la presente investigación es el acercamiento a la relación que se establece entre el sistema educativo y la economía, ya que las variaciones que se presentan en la modalidad educativa y el número de personas que están interesadas en acceder a la oferta educativa de cada modalidad académica tienen efectos en los ingresos y los gastos de las instituciones educativas. La identificación de la relación que se establece entre educación y economía permite generar alternativas para propiciar que el presupuesto de las Instituciones educativas mejore.

Además, el presente trabajo de investigación posibilita conocer la realidad social por la que ha tenido que atravesar el mundo como consecuencia de la pandemia Covid-19 y sus efectos en la economía en relación con la educación en la región nariñense. Esto para identificar posibles alternativas que permitan continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje reduciendo el riesgo de contagio dejando a un lado la modalidad presencial para ser reemplazada por la modalidad virtual como una solución a la crisis actual. Esta variación la forma de desarrollar las clases ha provocado que muchas personas se integren al nuevo sistema educativo o por el contrario decidan dejar a un lado su formación académica. A través de la comparación de ingresos y egresos de los Cursos Preuniversitario de la Universidad de Nariño durante el año 2020, va a permitir conocer las repercusiones económicas que se produjeron con la llegada de la modalidad de educación virtual.

Así mismo, este estudio responde a los objetivos del programa de Economía, ya que promueve la investigación sobre problemáticas sociales de la región en relación con las dinámicas económicas que se tienen impacto en diferentes esferas de la comunidad y que afectan el desarrollo de la sociedad local. Igualmente, con las alternativas que buscan disminuir el impacto de las problemáticas sociales en los ingresos y gastos de las instituciones educativas se busca aportar a la región con posibles soluciones que fomenten el desarrollo de la región.

Esta investigación beneficiaria a la comunidad académica de la región nariñense, a los estudiantes y docentes de la Universidad de Nariño y demás personas que residen en el territorio del suroccidente colombiano lugar donde se desarrolla el estudio. Ya que posibilita la identificación de las problemáticas sociales que afectan la economía de la región y llevar a cabo planes que posibiliten reducir los efectos de las crisis sociales para que se vea beneficiado el sector económico.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Analizar el impacto económico provocado por el cambio en la modalidad educativa en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el periodo de 2020.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar los cambios educativos que se produjo en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el año 2020.
- Comparar los ingresos y gastos de la educación presencial respecto a educación virtual en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño.
- Generar alternativas para aumentar el número de estudiantes matriculados en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño

2. Delimitación del problema

2.1 Universo del Estudio

La población que hizo parte del presente estudio son los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad De Nariño. En el desarrollo de la investigación fue necesario tener en cuenta como muestra a los estudiantes matriculados en los Curso Preuniversitario de la Universidad de Nariño, docentes y personal administrativo que hicieron parte del mismo durante el año 2020, que fue el periodo en el cual se llevó a cabo la transición de una modalidad presencial a una virtual en la educación.

2.2 Espacio geográfico

El estudio comparativo se desarrolló en la Universidad de Nariño, específicamente en la dependencia de Cursos Preuniversitarios, sede Vipri.

2.3 Tiempo de Investigación

La investigación se desarrolló durante el primer semestre de año 2021, teniendo en cuenta la información documental administrativa y presupuestaria que reposa en la Universidad de Nariño sobre los Cursos Preuniversitarios.

3. Marco Referencial

3.1 Marco Teórico

3.1.1 Economía

La humanidad en el transcurso de la historia ha evolucionado y se ha visto en la necesidad de desarrollar ciencias o disciplinas que se encarguen del estudio de fenómenos sociales específicos y de su conceptualización. En las constantes discusiones sobre temas económicos que se desarrollaron en la antigua Grecia, comenzó a surgir una ciencia que en un principio buscaba “comprender el valor económico derivado de la utilidad de un bien” (Díaz, 2008, p. 75), así como la búsqueda e implementación de nuevas estrategias, técnicas y metodologías para que las empresas, la sociedad y el gobierno funcionen mejor (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008), y prever las crisis y problemas sociales que son susceptibles de intervención y mitigación. De este modo, la economía busca contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y bienestar social, para que las personas puedan tener más oportunidades sociales, culturales, políticas y no solo financieras. La economía tiene gran incidencia en la vida de las personas ya que es una ciencia social cuyas aportaciones se relacionan con la realidad de todos los individuos de una comunidad (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008).

A partir de lo anterior, muchos pensadores comenzaron a escribir sobre la economía y su relación con la sociedad y el Estado (Salas, 2008). Los temas que en un inicio tuvieron relevancia era el uso de la tierra y la propiedad de la misma, el trabajo y las incipientes regulaciones sobre esta materia y las reformas impulsadas por el estado para regular las relaciones sociales e impulsar el bienestar de las personas (Díaz, 2008). Debates posteriores sobre la economía y su crecimiento en el mundo mostró un problema respecto a la desigualdad económica entre países e

individuos. Una solución implementada por los países europeos y más tarde trasladada a los Estados Unidos de América fue la inversión en el desarrollo de instituciones de educación superior (Díaz, 2008). Con el ánimo de contribuir no solo en la disminución de las brechas económicas sino, también en generar procesos de desarrollo económico y cambio social.

Los economistas contemporáneos se enfocaron en buscar alternativas para satisfacer las necesidades individuales, pero buscando el bienestar de la comunidad y el desarrollo del mercado libre de las naciones y el efecto sobre la sociedad. Todo esto teniendo en cuenta los fenómenos que ha afectado la vida y relaciones sociales de las personas:

La apertura, la globalización, el desarrollo, el crecimiento, la recesión son procesos dinámicos que han adquirido una importancia fundamental en los últimos años en la vida económica de todo agente: estado, escuela, trabajador que de un modo u otro se han visto alterados por estos fenómenos. (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p.10)

En Colombia, el estudio de la economía y sus implicaciones en las relaciones humanas y el manejo de los recursos, bienes y servicios es muy reciente. A comienzos del siglo XX en las universidades colombianas se comienza a impartir la cátedra de economía tratando problemas económicos de la nación y el estado desde una postura teórica neoclásica (Díaz, 2008). De este modo, “el pensamiento neoclásico, [...], dio sustento al desarrollo de la ciencia en el país. El enfoque de la enseñanza de la Economía ha estado enmarcado en un marxismo crítico de la realidad económica y social del país” (Díaz, 2008, p. 76).

Sin embargo, en el departamento de Nariño la enseñanza de la historia en la región comienza en la década de 1970 fruto del aumento de las actividades industriales y comerciales y de las necesidades de contar con profesionales competentes en la administración de los recursos

públicos y capital privado del departamento (Díaz, 2008). Con esto, la promoción de la enseñanza y estudio de la economía buscó fomentar el desarrollo de Nariño, solventando los problemas económicos y buscando alternativas de crecimiento económico.

En la actualidad, los estudios sobre economía se han enfocado en el crecimiento desigual de las sociedades y sus implicaciones en el bienestar de los individuos. Así como las actividades regionales del ser humano encaminadas a satisfacer las necesidades sociales (Salas, 2008). En medio de esto se requiere identificar y caracterizar el proceso de producción, distribución, cambio y consumo que tiene consecuencias en la política, la sociedad y la cultura. Entonces, al hablar de economía como una ciencia social se plantea modelos, teorías económicas que tratan de explicar la realidad social teniendo en cuenta el aspecto económico y su relación con otras dimensiones del ser humano (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008). De esta forma, buscar alternativas para satisfacer las necesidades de todos.

En este sentido, para satisfacer las necesidades de las personas se requiere del desarrollo e implementación de actos económicos que son parte fundamental de la producción y las actividades económicas de un sistema económico que está en constante expansión y concentración. Un ejemplo de esto es la economía de la educación que surge en los años 60 y cuyo fundamento es la educación como un elemento fundamental para la inversión de capital humano (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008), esto para que la capacitación, formación tengan una incidencia positiva en la productividad de las empresas, la generación de empleo para la población y el crecimiento económico de cada uno de los países (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008).

Por consiguiente, no se puede negar que la educación es hoy el centro de atención de muchos sectores de la sociedad. Los padres, los alumnos, los docentes, los políticos, los economistas, los sociólogos, los especialistas en educación, los empresarios, los comunicadores sociales, gremios, entre otros, muestran gran preocupación por este tema. (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p. 19)

Los primeros autores en referirse y hacer estudios sobre la economía educativa fueron Schultz, Denison y Becker, sus investigaciones hacían referencia al capital humano, las actividades económicas, la producción y la educación. En la actualidad, este concepto hace referencia a la educación como un pilar de la sociedad y por tanto merece una gran inversión para que a través de esta se pueda lograr el desarrollo económico, equidad social de los estados, constituye una oportunidad laboral para los trabajadores e influye en la productividad de las empresas (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008).

Para Autores como Salas (2008), la educación en la economía es un fin de inversión de los recursos financieros independientemente de la función en el aparato productivo de los estados (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008), ya que “no se educan a las personas para que sean trabajadores, ni el objetivo final es satisfacer la necesidad de los empleadores, las personas se preparan para el trabajo, no solamente para el empleo” (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p.23). Sin embargo, las personas con más nivel educativo son más productivas, lo que permite incrementar el Producto Interno Bruto de un país y los ingresos de los individuos.

Desde el campo de estudio económico una acción se la considera económica cuando cumple con tres funciones: la primera es que está relacionada con las decisiones de las personas, estado o empresas. La segunda, que dicha acción este encaminada a la satisfacción de las

necesidades sociales o individuales y la tercera use bienes o recursos (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008). En este sentido, el aspecto educativo es un servicio que se ofrece a la sociedad, satisface la necesidad de conocimiento sobre el mundo y los hechos que el suceden y depende de las acciones de las personas para que esta se pueda dar en el mundo. Por lo tanto, esta actividad repercute en las finanzas de un país (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008).

En la economía se hace referencia a Microeconomía y Macroeconomía para hacer diferencia entre puntos de vistas diferentes de ver y analizar los fenómenos económicos (Salas, 2008). La Microeconomía se encarga del análisis de las unidades económicas como “las familias (o consumidores) y las empresas (o productores). También estudia los mercados donde operan los demandantes y oferentes de bienes, servicios y factores productivos y cómo toman decisiones de asignación de recursos, las unidades económicas (consumidores, productores, etc.)” (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p.30). En este sentido, la microeconomía estudia el comportamiento de cada una de las unidades individuales que interviene en el comportamiento económico en el mundo o un territorio determinado (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008).

Por otra parte, la macroeconomía, “se centra en el comportamiento global del sistema económico reflejado en un número reducido de variables, como el producto bruto de la economía, el empleo, la inversión, el consumo, el nivel general de precios” (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p.31). En este sentido, un estudio macroeconómico se encarga del estudio de la economía en conjunto teniendo en cuenta todas las variables que interviene en el proceso de económico, obteniendo una visión reducida de la realidad pero que permita conocer sobre el nivel de actividad económica en un territorio o lugar determinado (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008).

En la economía de un país influye los aportes de todas las actividades económicas que se desarrollan en su interior y se relacionan con el exterior (Salas, 2008). Para un manejo adecuado de la economía se requiere de un control financiero en el que intervienen ingresos, costos y gastos. Los ingresos son los flujos de recursos monetarios que se reciben por un producto, bien o servicio; costos se conoce a “la inversión de dinero que se realiza en el negocio con la finalidad de producir un bien, comercializar un producto o prestar un servicio” (Calderón, Ríos y Ceccarini, 2008, p.30). Por último, los gastos, son recursos para cubrir los gastos administrativos o con el funcionamiento del establecimiento y no varían con el tiempo.

3.1.2 Educación

La educación en la actualidad presenta varios desafíos; innovación, transformación, universalización, aprendizaje significativo, formar ciudadanos críticos y desarrollar las capacidades de cada individuo (Echeverry y Rivera, 2018). La educación del siglo XXI debe estar sujeta a las necesidades de la sociedad, pero sin dejar a un lado las necesidades de cada estudiante a partir de su entorno social y necesidades particulares.

Es así como la educación como campo de conocimiento se encarga de estudiar sobre las múltiples alternativas sobre el desarrollo humano, es así, como el individuo toma importancia el concepto de bienestar basado en una mejor calidad de vida y libertad para la persona. Retomando la ideología de Amartya Sen (citado en Fernández, 2016), el desarrollo humano es la capacidad de los seres humanos de vivir sin restricciones causadas por la pobreza o a causa de los gobiernos autoritarios, de este modo, suplir las necesidades más inmediatas con equidad (Fernández, 2016). La educación juega un papel importante en el sentido de enseñar al otro a buscar la igualdad, la justicia, la equidad; el respeto por los derechos sin importar raza, religión u orientación sexual.

Según Zaccagnini (2003), en Colombia desde el campo educativo es necesario desarrollar procesos investigativos que involucren proyectos pedagógicos e investigación educativa en el aula, para construir, explicar, comprender los fenómenos educativos buscan la innovación de las prácticas docentes así comprender el territorio local y las relaciones sociales que impactan el desarrollo humano. La educativa debe estar encaminada a investigar los problemas de enseñanza-aprendizaje, cumplir, renovar y mejorar la práctica del ejercicio docente y fomentar el desarrollo individual (Fernández, 2016). La investigación del docente debe estar enmarcada en la posibilidad de entrar en contacto con el estudiante, para contribuir en la formación como sujeto activo que

trae consigo muchos conocimientos y que quiere seguir con su proceso formativo. El trabajo investigativo que realiza el docente debe fomentar la creatividad, crítica e innovación privilegiando la importancia del seguimiento, práctica y examen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La investigación en el área educativa debe entregar y cimentar las bases para entender el proceso de construcción y reconstrucción de saberes desde el aspecto social, psicológico, comunitario e individual, apoyado en este caso por el pedagógico en las diferentes prácticas metodológicas y didácticas en el salón de clases (Fernández, 2016). La investigación educativa cuenta con unas herramientas, métodos, contextos, entre otros, que ayudan en el proceso de elaboración y entendimiento de las dinámicas en interacciones humanas en el ejercicio investigativo en el cual se desenvuelve y se permite ser como sujeto individual y social, que rescata su territorio, su comunidad y las prácticas sociales del entorno, correspondiendo con la realidad actual (Zaccagnini, 2003).

Desde el campo educativo la investigación se encarga de dinamizar el rol docente permitiendo dejar atrás los paradigmas de reproducción del conocimiento sin sentido. La investigación busca que el docente despierte en el estudiante la curiosidad ingenua como punto de partida, pero se requiere que el docente sea el primero en buscar nuevas alternativas para mejorar la calidad educativa y oferta académica. Para llevar a cabo cualquier proceso investigativo implica el indagar, buscar y sustentar los hallazgos encontrados desde la aplicación, desarrollo y conclusión de los procesos investigativos sociales educativos, y para este caso específico su aplicación en la aproximación y manejo conceptual de la investigación y educación como disciplina que cuenta con las herramientas y mecanismos necesarios para construir y elaborar argumentos teóricos que den crédito de un ejercicio objetivo y subjetivo de asimilación y

comprensión del objeto o sujeto estudiado, que logre impactar al estudiante en para lograr formar a un ciudadano con conciencia crítica sobre su territorio y realidad social.

Autores como Campos (2010), Dussel (1980), Figuras y Botellas (2011) y Garcia (2012) proponen diferentes procesos para la investigación en educación y pedagogía basándose en diferentes autores y el estudio de la premodernidad, modernidad y posmodernidad en la sociedad y la educación. Propone la investigación pedagógica como una herramienta conceptual que permite una reconstrucción de los hechos y fenómenos educativos y pedagógicos con el fin de reconocerlos en los diferentes periodos y culturas para analizarlos y realizar reflexiones tanto en el contexto pasado como en el presente, por otra parte se debe tener en cuenta la relación interdisciplinar que se establece con otras disciplinas, también se debe definir una corriente de pensamiento porque es la que define la reconstrucción y el análisis así como la reflexión pedagógica y educativa, otro elemento importante son las fuentes y archivos, sin embargo no solo se debe limitar a estas fuentes ya que el campo del estudio y la investigación es muy amplio en el cual se debe incluir la “ cultura material” así como las publicaciones hechas por la comunidad educativa, además se debe tener en cuenta la diferencia de historia de educación e historia de la pedagogía (Figuras y Botellas, 2011).

La sociedad moderna se la debe concebir como un estado en el cual la sociedad actual debe aspirara a llevar donde cada persona se preocupe por el bienestar colectivo y no individual, ya no se debe concebir como menciona Bauman, la modernidad y la individualización como una idéntica condición social. Esto se debe replantear por una modernidad colectiva sin individualización para mejorar las condiciones sociales de una sociedad moderna y unidad (Dussel, 1980).

Los docentes deben asumir la realidad social y educativa y encaminar procesos pertinentes para su comprensión e intervención ya que “Los hechos que suceden en los contextos sociales y culturales son también de interés de la educación en una doble dirección, bien por la influencia que puedan tener en ella, así como por la intervención que la educación pueda realizar en esos contextos” (Díaz, 2006, p.89). Así mismo, a través de la formación de estudiantes desde una mirada del rescate por lo propio enfocada al contexto, también se busca proteger la diversidad cultural propia de cada región y en general de país, además de reivindicar los derechos de las comunidades indígenas, negras, raizales, rom, entre otros; pero, en especial con grupos indígenas como comunidades ancestrales que poseen un territorio y costumbres ancestrales (García, 2012).

La escuela es un espacio que no debe dejar pasar de largo las alteridades, resulta mejor aprovecharlas para enriquecer las reflexiones y los saberes, es un llamado a repensarnos el papel de la escuela, como formadora, como ese espacio sagrado de conocimiento donde se construye sociedad, historia y cultura (García, 2012). En este espacio se entretajan algunas de las características premodernas como la memorización de procedimientos, normas o conceptos aún se observan en la educación postmoderna. Es así como en la práctica docente es muy probable evidenciar la mezcla de elementos de la premodernidad, la modernidad y la postmodernidad.

3.2 Marco conceptual

3.2.1 Educación superior

La educación superior se define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de educación Nacional, 2009, s.p.). Teniendo en cuenta el marco legal de Colombia, se trata de un derecho fundamental de todas las personas y un servicio público que debe garantizar el Estado. Esta formación se imparte en tres niveles: técnico, pregrado y posgrado. Este tipo de educación tiene como propósito que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias en un campo de estudio especializado (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Para atender a la población que requiere de este servicio y reglamentar la prestación del mismo, los estados de América Latina han implementado una política educativa en caminata al sostenimiento del sistema educativo en la región y la disminución de las brechas económicas y culturales que se presentan en el acceso a las instituciones que ofrecen este servicio educativo (Organización de las Naciones Unidas, 2019). Así mismo, se articula al sector productivo para fomentar oportunidades laborales entre las profesiones que egresan de los diferentes programas académicos.

3.2.2 Educación presencial

La educación presencial o también llamada educación tradicional, es una acción en la cual el docente es el sujeto activo que posee todo el conocimiento y los estudiantes son sujetos pasivos que reciben toda la información que se tramite. Esta modalidad educativa se caracteriza por que

tanto profesor y estudiantes están en un mismo lugar y tiempo (Romero, et al., 2014, p. 172), es decir es sincrónica y física. De este modo, asiente que se pueda llevar a cabo una retroalimentación colectiva y al instante, así como la realización de actividades grupales y con el uso de medios físicos.

En el desarrollo de las clases presenciales se usan varias estrategias, herramientas y metodologías entre las que se puede citar las clases magistrales, el uso de carteleras, exposiciones, laboratorios, trabajos de campo, debates, rondas, dramatizaciones, entre otras. Esto posibilita que la educación sea un proceso más dinámico en el que se presenta interacción de todos los sujetos presentes en las aulas (Romero, et al., 2014, p. 173). Sin embargo, este tipo de educación se ha caracterizado por el poco uso de recursos tecnológicos que ha conllevado a una educación de baja calidad y que no responde a las necesidades de la sociedad actual. Es decir, la sociedad ha evolucionado pero la educación sigue usando las mismas metodologías y estrategias del siglo pasado (Romero, et al., 2014, p. 176).

3.2.3 Educación virtual

Con la globalización y con ello las tecnologías de la información y la comunicación, han permitido disminuir las diferencias culturales de la sociedad actual y llegar a lugares inimaginables, pudiendo así utilizar y discernir la información de acuerdo a las circunstancias e intereses de cada individuo, y tal como lo afirma Martín, 2017 “Las TIC permiten ahorrar mucho tiempo en la realización de tareas en muy diversos ámbitos, por lo que el reto se focaliza en la capacidad de reflexión, de síntesis y de innovación del sujeto” (p.32), es así que la educación está al alcance de todos y por diferentes canales por su accesibilidad e inmediatez, y es así como se requiere adaptar los recursos, metodologías, contenidos y de más herramientas educativas a la

realidad actual para no solo tener acceso al conocimiento sino saberlo manejar, permitiendo nuevas formas de aprender y romper de esta manera la educación tradicional, sin dejar de lado la brecha digital que existe y que deja en desventaja a quienes no tienen acceso a estas tecnologías (Martín, 2017). En Colombia el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, (MinTic), han aunado esfuerzos para que, a través del aprovechamiento positivo de las TIC, se mejoren y fortalezcan los procesos educativos y disminuyan esa brecha digital. (MEN y MINTIC, 2010, citado en Barajas, 2018).

3.2.4 Universidad

Los surgimientos de las Universidades formales datan de la edad media en Europa. Estas primeras instituciones se caracterizaban por la enseñanza de las leyes, lógica, medicina y teológica, carreras que atraían a muchas personas de diferentes países, lo que a su vez provocó en París un crecimiento socioeconómico considerable respecto a otras ciudades que no tenían universidades (Navarrete, 2013). El modelo de enseñanza que predominó fue el magistral, el docente era una persona ilustrada que compartió sus conocimientos con los estudiantes de las familias más adineradas que eran los únicos que en aquel entonces tenían la oportunidad de acceder a la educación superior.

Las Universidades de América recogen la idea de la Universidad de Salamanca, ya que se difunde las ideas de honestidad intelectual, la obediencia a los maestros y la virtud como fuente de creación (Navarrete, 2013). Así mismo, se mantiene el principio de las becas de manutención para los estudiantes que carecieran de los recursos económicos para continuar con los estudios, generando que más personas pudieran acceder a las universidades. Sin embargo, el componente

educativo se implementó en el siglo XIX en Alemania como una forma de contribuir a la industrialización por la que atravesaba Alemania (Navarrete, 2013).

3.2.5 Desarrollo económico

El concepto de desarrollo económico surge con la Teoría Keynesiana al establecer que la economía no tiene una visión homogénea del mundo, por el contrario, contempla que los países son diferentes y presentan condiciones que generan desigualdad en el desarrollo económico (Mora, 2006). Así mismo, se introduce los conceptos de microeconomía y macroeconomía, a la vez que se posibilita la recolección de los datos estadísticos para un estudio más certero sobre los cambios que presenta la economía en el mundo. Por otro lado, se habla de la aparición de nuevos estados en África fruto de los procesos de descolonización y la necesidad de generar procesos de desarrollo en los países para que puedan satisfacer las necesidades de la población (Mora, 2006).

El desarrollo para Dubois (2005), se trata de un concepto con un trasfondo histórico que ha tenido múltiples implicaciones, ya que siempre se lo toma desde el ámbito económico en cuanto acumulación de capital y pilar fundamental de ordenamiento internacional, pero, olvidando el plano del humano con el marco del sistema de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD). Según Escobar (2008), el término fue tomado de las ciencias naturales, referenciando el desarrollo de las plantas y animales, tomado con una cualidad que indicaba un proceso positivo o anomalía en transcurso del crecimiento. Con la palabra desarrollo en ciencias sociales ocurrió lo mismo, se la toma como para describir procesos sociales, como la acumulación de capital, el manejo de los recursos, la potencialización de habilidades y un bienestar social y económico.

3.2.6 Prácticas pedagógicas

Las prácticas pedagógicas que construyen que constituyen la educación actual privilegian los procesos de reflexión crítica y argumentación, el trabajo colaborativo, los grupos de debate y el respeto por el otro (Méndez, Rojas y Castro, 2016). La necesidad del siglo XXI se basa en desarrollarlos quehaceres desde la realidad de cada, es decir, debe partir de la diversidad en las aulas (Bolaños, 2018). Conociendo su historia e innovando en alternativas que trasciendan, responda y forjen acorde a los intereses se puede contribuir a una aceptación de la diferencia, puesto que el sistema educativo sigue presentando inconformidades e inequidad en sus procesos, donde no es necesario llegar a datos justos para saber que existe un desconocimiento de la diversidad en las aulas (Blanco, 2008).

José Martí declara que la educación es un derecho y un deber humano que debe estar vinculado a la época a la transformación social y la felicidad del ser humano, así los conocimientos se fijan más (García, 2003). En tanto se les da una forma más amena para que el estudiante pueda apropiarse de estas. De este modo, el fin de la educación es hacer al ser humano más feliz y visibilizar la diversidad. Se debe comprender la importancia de la escuela en los procesos de socialización involucrando la transmisión no solo de saberes cognitivos, sino también de valores y formación ciudadana, donde las alternativas que se brindan desde la pedagogía fomenta actores sociales con capacidades democráticas, respetuosas, justas para aceptar las diferencias de todos (García, 2003).

Instituciones para la educación y la economía:

3.2.7 Comité Regionales de Educación Superior (CERES)

El CERES se concibe como una alianza del gobierno local y los entes regionales, la sociedad, el sector educativo y el sector productivo para suscitar oportunidades entre la población para que puedan acceder a la educación superior y contribuir en el desarrollo social y económico de toda la nación. Entre las alternativas para el acceso a la educación superior está el diseño de metodologías que posibilite que más estudiantes puedan hacer parte del sistema educativo (CERES, 2018), la gestión de recursos económicos para financiar los gastos que implica el acceso a la educación superior.

3.2.8 Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)

En Colombia para continuar con la formación de más profesionales que contribuyan con el desarrollo económico y cultural, en el año de 1968 se crea el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES junto a al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, para evaluar y brindar información sobre la calidad educativa de las instituciones educativas de todos los niveles educativos. En las universidades evalúa las competencias genéricas y específicas de los profesionales y determinar el desarrollo de las habilidades de pensamiento de cada individuo en el ámbito académico (Melo, et al, 2017). La evaluación de las profesiones permite hacer estimaciones de los avances en los procesos formativos de los futuros de los estudiantes y continuar con el desarrollo de planes de trabajo con miras a fortalecer los procesos educativos que se desarrollan en el territorio nacional (Melo, et al, 2017).

4. Marco contextual

4.1 San Juan de Pasto

Colombia es un país ubicado al norte del continente de América del sur. El país está dividido en 32 departamentos, uno de estos es Nariño, este departamento está ubicado al suroccidente. La región nariñense es un departamento fronterizo con la República del Ecuador, su capital es la ciudad de San Juan de Pasto conocida como la “Ciudad Sorpresa” de Colombia.

La ciudad de Pasto tiene una condición geográfica privilegiada porque la ciudad está ubicada en medio de la Cordillera de los Andes, en el valle interandino denominado Valle de Atríz. Este es un territorio con presencia de abundante flora y fauna, fruto de esta riqueza es posible encontrar la Laguna de Cocha y la Isla Corota catalogada internacionalmente como Humedal Ramsar, Cerro Patascoy, el Cerro Morasurco entre otros. Por esta gran diversidad, la región se presenta ríos, paisajes y tierras fértiles aptas para las actividades agrícolas. Así mismo, esta posición le permite intercambiar sus productos y mercancías con la Región Pacífico y la Región Amazónica. De este modo, Pasto se convierte en un territorio en el cual converge diferentes etnias como indígena, afro, mestiza y rom (Plan de Desarrollo Municipal, 2020).

En este sentido, Pasto es una región con gran potencial social, cultural, ambiental, educativo y económico. Desde el ámbito educativo, se apuesta a un mejoramiento continuo del servicio educativo a través de la formación de seres humanos integrales que contribuyan a la construcción de paz e innovación para la defensa de la democracia, los derechos humanos y la conservación del medio ambiente (Plan de Desarrollo Municipal, 2020), todo esto buscando fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje partiendo de las necesidades de la región y la realidad social del municipio.

Económicamente la ciudad de Pasto se basa en la comercialización de bienes y servicios. Entre los principales de comercialización en la región está el cacao, las artesanías, el café, las frutas, los lácteos, la panela, la papa y el fique (Cámara de Comercio, 2018). La educación es una actividad de dinámica económica ya que en la ciudad están ubicadas las principales instituciones de educación superior tanto públicas y privadas de la región.

Frente a la cual emergencia sanitaria a nivel mundial la Pandemia Covid-19, el municipio de Pasto se ha enfocado en el fomento de acciones enfocadas a la prosperidad y generación de oportunidades para sus pobladores. Desde mismo modo, en cuanto al fomento al sector educativo se adelantó programas para la construcción de conocimiento en ambientes virtuales permitiendo que los estudiantes continúen con sus actividades escolares desde la virtualidad (Plan de Desarrollo Municipal, 2020).

Continuando con el desarrollo económico de Pasto, en el Plan de Desarrollo Municipal, 2020-2023, se consideró acciones para garantizar el acceso de la población a alimentos en condiciones adecuadas para su consumo. Además, se estimula la adopción del desarrollo sostenible para la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico del sector empresarial.

4.2 Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño tiene sus inicios en el año de 1712 con el surgimiento del Colegio de la Compañía de Jesús en el centro de la ciudad, en el mismo lugar donde hoy funciona la Universidad sede centro. En dicho recinto las áreas de conocimiento que se privilegiaron fue la enseñanza de la lengua española, el latín e historia eclesiástica. Posteriormente en el año de 1767, tras la expulsión de los Jesuitas el colegio cerró sus puertas, pero en el año de 1791 se reanuda el servicio educativo en la región, ahora en el Real Colegio Seminario que tuvo vigencia hasta el 1822 (Universidad de Nariño, 2021).

Tras los conflictos por la independencia, en 1827 Francisco de Paula Santander, estableció el Colegio Provincial en Pasto. En este claustro se enseñó Filosofía, gramática latina, castellano entre otras. Para 1832 se creó el Colegio de San Agustín que enseñaba filosofía, derecho y educación secundaria los estudiantes de la región. Pero en 1850 cambió su nombre por Colegio académico en el que se incursionó en medicina. Sin embargo, en 1870 tuvo que cesar las actividades educativas por algunos años (Universidad de Nariño, 2021).

Mediante Decreto 726 del 11 de septiembre de 1889, el Colegio Académico obtuvo la categoría de Universidad. En 1895 obtuvo la categoría de Liceo Público de Pasto, no obstante, en 1899 a causa de la guerra de los Mil Días fue cerrado y reabierto en 1903. Posteriormente, la Universidad de Nariño fue fundada en el año de 1904 por Julian Bucheli, primer Gobernador del Departamento de Nariño, con el objetivo de transformar la sociedad, la cultura, la educación, economía y fortalecer el desarrollo de la región nariñense (Universidad de Nariño, 2021). Esta incipiente Universidad contaba con la Facultad de Derecho y ciencias políticas, Matemáticas e Ingeniería y clases de Comercio.

A medida que la población regional crecía, también se incrementó la demanda de programas por cual se fueron creando nuevos programas y facultades que los albergara.

Actualmente, la Universidad de Nariño cuenta con 11 facultades, 50 programas de pregrado y 26 programas de posgrado propios y de convenio con otras universidades nacionales (Universidad de Nariño, 2021). Desde el momento de fundación hasta la actualidad a fomentado procesos educativos que responsa a las necesidades de la comunidad, los individuos y el mundo.

4.3 Cursos Preuniversitarios

Los Cursos Preuniversitarios adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a través del Departamento de Física ha venido desarrollando sus actividades desde 1997 como Cursos Propedéuticos para ese momento con base en el Acuerdo 001 del 13 de enero de 1997 para que dé inicio a un programa piloto experimental.

Posteriormente el junio 8 de 2007 con Acuerdo No 047 se aprueba la creación y reglamentación de los Cursos Preuniversitarios como un programa de educación no formal y parte de la función de proyección social. Para ese entonces el presidente del Honorable consejo superior era el Doctor Raúl Quijano el Secretario General el Dr. Jairo Cabrera Pantoja. Para dar inicio a su funcionamiento se nombró como primer Coordinador designado al Docente Luis Aphranio Portilla Salazar, actualmente la coordinadora la Especialista Sandra Sánchez Sierra.

Hoy en día los Cursos Preuniversitarios han logrado tener presencia en otros municipios de Nariño como Túquerres, Ipiales, Guaitarilla e inclusive en otros departamentos como Putumayo, para ofertar y prestar sus servicios académicos y educativos a los estudiantes proclives a la presentación de las pruebas de estado – ICFES. Así mismo, se proyecta el poder llegar a más lugares y así contribuir con su función como proyección social. Es necesario resaltar que Los Cursos Preuniversitarios tienen una particularidad, y es que no cesa sus actividades durante todo el año, debido a la oferta de constantes cursos, por ello para este año se labora hasta el 31 de diciembre y se inicia nuevamente labores administrativas el día 7 de enero del siguiente año.

5. Marco legal

La Constitución Política de Colombia en los artículos 67 y 68 establece que la educación en Colombia es un derecho de los habitantes del territorio y es un servicio público que cumple una función social y que el estado debe garantizar. Así mismo que se necesario que se erradique el analfabetismo y se brinde especial protección y educación especial a las personas que tienen alguna dificultad física o mental. A partir de estos preceptos básicos que reposan en la Carta Magna surge otras normas y leyes que regulan el Servicio educativo en Colombia en todos los niveles del mismo.

Es así que surge la Ley General de Educación 115 de 1994, a través de la cual se establece todo lo referente a la prestación del servicio educativo en Colombia a los niños, jóvenes, adultos, campesinos, comunidades étnicas y personas con capacidades diferentes. Actividad que requiere de la participación de padres, estado y comunidad en general. En el establecimiento de la misma se divide en educación formal que se implarte en centros escolares que inicia en grado preescolar se extiende hasta grado once; la educación no formal se establece por ciclos sistemáticos que una vez finalizados permite obtener un título o certificado y educación informal haciendo referencia a los conocimientos que se adquieren de forma libre y espontánea y por lo cual no se obtiene ningún reconocimiento.

Dentro del Marco de la Ley 115 de 1994 se establece que los centros educativos tienen la facultad de organizar su gobierno escolar contando con la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad escolar. En cuanto a las Instituciones de educación superior hace referencia a las de carácter académico en las que se encuentran programas de pregrado y posgrado

y estas pueden ser de carácter público/estatal o privado teniendo en cuenta la procedencia de los recursos con los que funcione la Universidad.

Dentro de este orden de ideas, la Universidad de Nariño es una institución de educación superior de carácter estatal que ofrece programas de pregrado y posgrado. Esta fue constituida legalmente en el año 1904 con el Decreto N. 049 del Gobernador Julián Buchely, con el ánimo de contribuir en la formación de profesionales en la región nariñense para un desarrollo social, económico y social en el sur occidente colombiano. En relación con los anterior, La Ley 30 de 1992 a través de cual se establece organiza el servicio público de la educación superior, establece que:

La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. (Artículo 10)

Así mismo, se dispone que en la educación superior estará constituida por la educación técnica, tecnológica, la ciencia, el arte y las humanidades. Para dar desarrollo a los programas que poseen las Universidades, la Constitución y Ley otorga autonomía universitaria para la dirección en aspectos académicos y administrativos, que permitan cumplir con la función social y la misión institucional. En este sentido, para facultar el funcionamiento de la Universidad es necesario recursos económicos, en el caso de las universidades del Estado, según la Ley 30 de 1992, procederán del tesoro público y serán considerados como un gasto público social. Así mismo, la financiación dependerá del presupuesto nacional, departamental o municipal, bienes muebles e inmuebles, rentas por concepto de matrículas y demás bienes que se adquieran para la Institución.

De acuerdo con lo anterior, surgen los cursos Preuniversitario de la Universidad de Nariño, con una función social y comunitaria, ya que permite la preparación de los estudiantes de grado 11 preparase para presentar las pruebas de estado para poder ingresar a un programa de educación superior. El funcionamiento interno del Preuniversitario está regulado por el Acuerdo No. 372 de diciembre 9 de 2005 y el Acuerdo No. 047 del 8 de junio de 2007, emanado por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

Debido a la crisis sanitaria actual, los curso Preuniversitarios de la Universidad de Nariño, en uso del derecho constitucional a la autonomía universitaria y en sintonía con el Acuerdo No. 024 de marzo 12 de 2020, del Consejo Superior, por el cual se adoptan medidas sanitarias de carácter preventivo para afrontar la amenaza de Covid-19 , expidió la Circular No. 0001 del año 2020, por la cual se toman medidas académicas y administrativas para dar continuidad con los procesos académicos salvaguardando la vida y la integridad de todas las personas que laboran esta dependencia.

6. Metodología

6.1 Paradigma

La investigación es un proceso organizado, estructurado y riguroso que conlleva a la obtención de una meta u objetivo (Monje, 2011). Al plantear un proyecto se requiere plantear una ruta lógica y coherente que permita establecer las estrategias y las acciones que se van a desarrollar en la configuración de todas las etapas o fase del trabajo, esta ruta está enmarcada por el método científico. Para desarrollar un estudio desde las ciencias económicas el paradigma de investigación más usado es el cuantitativo, ya que permite realizar un análisis estadístico y cuantificable de las variables (Pelekais, 2002).

Desde el paradigma cuantitativo con el uso del método científico se busca recoger información sobre las variables del estudio y las observa y describe teniendo en cuenta características medibles y cuantificables para determinar la relación de las variables objeto de estudio, a través de estas relaciones se establece la causalidad y efectos de un fenómeno o hecho. Este análisis relaciona de las variables permite “Explicar y predecir y/o controlar fenómenos a través de un enfoque de obtención de datos numéricos” (Pelekais, 2000, p.349).

Dentro de este paradigma no es necesario la observación participante, sino que se basa en cuestionario o administración de información que posee el investigador sobre el tema, dichos datos deben ser susceptibles de medir y cuantificar (Pelekais, 2002). Al finalizar el estudio, se generan conclusiones que se pueden generalizar. Para esta investigación al finalizar el análisis de la información objetiva y confiable se puede determinar cuál el impacto del Covid-19 en el sector educativo en la región nariñense tras el cambio de modalidad presencial por modalidad virtual para evitar la propagación del virus entre la población.

6.2 Tipo

En este tipo de investigación se enfoca en el estudio de uno o pocos objetos de investigación, esto permite que se conozca de forma más profunda y detallada el fenómeno de estudio (Hernández, et al., 2016), a la vez que se puede generalizar los resultados a otras unidades similares o de la misma naturaleza de hecho trabajado. El estudio de caso se usa para identificar y describir características básicas de una situación, pero la interpretación de los hallazgos es profunda y detallada, lo que permite obtener información significativa sobre las variables ((Hernández, et al., 2016)), es decir que se obtendrán datos significativos de la incidencia del Covid-19 en los ingresos y egresos en el presupuesto de los Cursos Preuniversitarios durante el año 2020.

A través de este tipo investigativo se puede evidenciar la relación de causa - efecto entre variables y tomar alternativas para evitar que se siga produciendo dicho efecto en el tiempo. Para esto el investigador puede presentar algunas soluciones que mitiguen los efectos de una causa determinada. En este caso, se propondrá algunas opciones para mitigar los efectos de la pandemia Covid-19 en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño.

6.3 Población y muestra

La población son los estudiantes de la Universidad de Nariño y muestra serán los estudiantes matriculados en los Cursos Preuniversitarios. Estudiantes que se matricularon tanto en la modalidad virtual como en la modalidad presencial durante el año 2020, tiempo en que la Universidad de Nariño a raíz de la crisis sanitaria tuvo que cambiar de las clases presenciales por las clases virtuales para salvaguardar la vida e integridad de los estudiantes, docentes y demás personas que laboran en la institución.

6.4 Técnicas de recolección de la información

En la investigación cuantitativa, de diseño no experimental y tipo estudio de caso usa técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa (Hernández, et al, 2014), para realizar un análisis profundo de la unidad de análisis, para este estudio la incidencia el cambio de modalidad educativa en los Cursos preuniversitario de la Universidad de Nariño.

Para recoger la información necesaria para conseguir el objetivo de la investigación se usará:

- Fichas bibliográficas: para recoger todos los datos sobre el funcionamiento de los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño y posteriormente realizar la comparación de los ingresos de los cursos de modalidad presencial y los cursos de modalidad virtual.
- Revisión Bibliográfica: revisar documentos para fortalecer el análisis comparativo de los ingresos y gastos de los Cursos Preuniversitarios.

7. Análisis de resultados

7.1 Modalidad educativa y su impacto económico en los Curso Preuniversitario de la Universidad de Nariño

Con el pasar de los años el mundo crece más y esto implica que aumentan los riesgos para la vida en la tierra, ejemplo de esto es la crisis sanitaria denominada Pandemia Covid-19 que ha afectado a todos los países del mundo y ha obligado a las personas a cambiar los hábitos cotidianos por nuevas prácticas que eviten el contagio del virus. La educación no ha sido ajena a los efectos de esta enfermedad y ha tenido que buscar nuevas alternativas para continuar con los procesos formativos de los estudiantes de los diferentes niveles educativos en las instituciones de los distintos países del mundo.

Colombia, un país ubicado al norte del continente suramericano no ha sido ajeno a las transformaciones acaecidas en el mundo desde el 2019. En el 2020 esta República tuvo que tomar medidas e imponer restricciones para que el riesgo de contagio por Covid-19 en la población disminuyera y esto no implicara un problema para el sistema de salud (Guzmán, 2020). Una de las medidas implementadas para evitar la programación del virus fue el cambio de modalidad en el sector educativo. Es decir, Antes de iniciar la pandemia las clases se impartían de forma presencial en un 95% de las instituciones educativas del país, sin embargo, para continuar con las labores escolares se implementó en todas las instituciones de Colombia la educación virtual (Guzmán, 2020).

La Universidad de Nariño siguiendo con las normas establecidas por el gobierno nacional a través del Acuerdo 024 de 2020 emanado por el Honorable Consejo Superior, se suspende las actividades presenciales y se recurre a las actividades virtuales. Siguiendo estas Directrices la

dependencia de Cursos Preuniversitarios a través de la Circular No.001 de 2020, adopto la modalidad virtual en todos los procesos académicos y administrativos. Este cambio de la modalidad de educación tuvo repercusiones en el número de estudiantes que atendía y por tanto en los ingresos que recibía por concepto de matrícula.

Tabla 1

Cursos preuniversitarios en modalidad educativa presencial durante el año 2020.

MODALIDAD PRESENCIAL				
CURSO	Grupo	estudiantes matriculados	valor unitario de matrícula	Total
CURSO 1	Grupo 1	24	939.250	\$ 22.542.000
	Grupo 2	47	939.250	\$ 44.144.750
	Grupo 3	47	939.250	\$ 44.144.750
	Grupo 4	47	939.250	\$ 44.144.750
	Grupo 5	47	939.250	\$ 44.144.750

CURSO 2	Grupo 1	22	877.850	\$
				19.312.700
	Grupo 1	48	939.250	\$
				45.084.000
CURSO 3				
	Grupo 2	48	939.250	\$
				45.084.000
TOTAL	8	330		\$
				308.601.700

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Como se muestra en la Tabla 1, los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño, atendió varios cursos que a su vez estaban subdivididos en grupos. Cada grupo está compuesto por número de estudiantes. Se puede evidenciar que durante los meses de presencialidad enero y marzo, se atendió 3 cursos, 8 grupos y 330 estudiantes, en aportaron un total de \$308.601.700 al presupuesto de la Universidad de Nariño. Estas cifras muestran que la gran acogida del servicio educativo presencial ofrecido por la Institución a los pobladores de la región.

Tabla 2

Cursos preuniversitarios en modalidad educativa virtual durante el año 2020.

MODALIDAD VIRTUAL				
CURSO	Grupo	estudiantes matriculados	valor unitario de matricula	Total
CURSO 4	grupo 1	41	939.250	\$ 38.509.250
	grupo 2	41	939.250	\$ 38.509.250
CURSO 5	grupo 1	31	939.250	\$ 29.116.750
TOTAL	3	113		\$ 106.135.250

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

En la Tabla 2 se puede observar que observar que, durante el mes de abril a diciembre de 2020, los Cursos Preuniversitario solo atendieron 2 cursos, 3 grupos y 113 estudiantes que aportaron \$106.135.250, al presupuesto de la Universidad de Nariño. Esto muestra que la no fue acogida por las personas y un reflejo de esto en el bajo número de estudiantes que se matriculo durante este periodo.

Teniendo en cuenta los resultados que se muestran en la tabla 1 y 2 se puede evidenciar que en la región del suroccidente de Colombia las personas prefieren la educación presencial sobre la educación virtual. Como menciona Aguilar (2020), se teme que con la educación virtual se pierda los espacios de interactuar con otros individuos que ofrece la educación presencial. Así

mismo, en la sociedad se tiene la creencia que una educación a través de medios virtuales no ofrece la misma formación a los estudiantes que la escolarización presencial, cabe resaltar que esta última ha estado presente en el sistema educativo mundial desde hace muchas décadas y ha mostrado ser eficiente en la transmisión de conocimientos (Guayllasaca, 2021).

Tabla 3

Comparación: ingresos de la educación presencial respecto a la educación virtual.

INGRESOS			
	Modalidad presencial	Modalidad virtual	Diferencia
Cursos	3	2	1
Grupos	8	3	5
Estudiantes	330	113	217
Valor matricula	939.250	939.250	0
TOTAL	\$	\$	\$
INGRESOS	308.601.700	106.135.250	202.466.450

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Como se puede observar la Tabla 3, en los cursos de modalidad presencial se inscribieron 330 estudiantes, mientras que en los cursos virtuales solo asistieron 113. Es decir, que en las

clases presenciales se tuvieron 217 estudiantes adicionales respecto a la otra forma de educación.

Esto permite afirmar que las personas que acceden a la formación que ofrece los Cursos

Preuniversitarios prefieren que las clases se desarrollen de forma sincrónica y física, el

acopamiento del docente y el compartir con sus semejantes (García, 2017).

7.2 Cambio de modalidad educativa: efectos económicos que no se pueden desconocer

La pandemia Covid-19 significó transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad, el sector educativo no fue ajeno al impacto de la crisis sanitaria. Esta enfermedad ha provocado que las instituciones educativas públicas y privadas de todos los países tengan que adoptar la modalidad educativa virtual como una estrategia para contener la propagación del virus entre los estudiantes, profesores y administrativos (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2020), y así mitigar los efectos sobre la comunidad educativa y personas en general.

Pese a esta medida de educación a distancia con el uso de herramientas tecnológicas que permitan que más estudiantes accedan al servicio educativo, esto no ha sido posible, ya que según un informe de la CEPAL (2020) pocos países de América Latina cuentan con planes educativos y estrategias metodológicas, recursos económicos y conexión a internet, lo que dificulta que el acceso a las clases de forma remota. Esta situación aumenta la desigualdad de las personas para continuar con los procesos formativos que se venían adelantando antes de iniciar la crisis sanitaria. Debido a esta situación muchos estudiantes han abandonado sus estudios para dedicarse a trabajar o ayudar a sus padres en actividades cotidianas (Rodríguez, 2020).

La deserción de los estudiantes del sector educativo es muy evidente, muchas instituciones no tienen la misma afluencia de estudiantes durante la pandemia a comparación de las clases que se impartían antes de iniciar la misma, como es el caso de los Cursos Preuniversitarios de las Universidades de Nariño. Tras el inicio de la pandemia el número de estudiantes disminuyó significativamente, lo implica que los recursos económicos derivados del pago por concepto de matrícula también han disminuido significativamente. A continuación, se muestra los informes sobre los ingresos obtenidos antes de la pandemia y con el uso de modalidad

educativa presencial y los ingresos durante los cursos que se ofertaron y desarrollaron en modalidad virtual.

Tabla 4

Gastos generales Curso 1 – modalidad educativa presencial.

Curso 1	
Honorario docentes	60.500.000
Estímulo económico Coordinador	4.808.652
Papelería y útiles de escritorio	5.998.000
Varios	3.000.000
Monitorias	4.000.000
Honorarios por prestación de servicios	7.500.000
Gastos generales	18.872.000
TOTAL	104.678.652

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 5*Gastos generales Curso 2 –modalidad educativa presencial.*

Curso 2	
Honorario docentes	12.100.000
Estímulo económico Coordinador	0
Papelería y útiles de escritorio	1.200.000
Varios	500.000
Monitorias	0
Honorarios por prestación de servicios	0
Gastos generales	0
TOTAL	13.800.000

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 6*Gastos generales Curso 3 –modalidad educativa presencial.*

Curso 3	
Honorario docentes	36.300.000
Estímulo económico Coordinador	0
Papelería y útiles de escritorio	2.600.000
Varios	800.000
Monitorias	0
Honorarios por prestación de servicios	0
Gastos generales	300.000
TOTAL	40.000.000

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 7

Gastos totales de cursos – modalidad educativa presencial.

Total Gastos modalidad presencial	
Honorario docentes	108.900.000
Estímulo económico Coordinador	4.808.652
Papelería y útiles de escritorio	9.798.000
Varios	4.300.000
Monitorias	4.000.000
Honorarios por prestación de servicios	7.500.000
Gastos generales	19.172.000
TOTAL	158.478.652

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 8*Gastos Curso 1 –modalidad educativa virtual.*

Curso 1	
Honorario docentes	24.200.000
Estímulo económico Coordinador	4.808.652
Papelería y útiles de escritorio	0
Varios	0
Monitorias	4.000.000
Honorarios por prestación de servicios	7.500.000
Gastos generales	0
TOTAL	40.508.652

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 9*Gastos Curso 2 – modalidad educativa virtual.*

Curso 2	
Honorario docentes	12.100.000
Estímulo económico Coordinador	0
Papelería y útiles de escritorio	0
Varios	0
Monitorias	0
Honorarios por prestación de servicios	0
Gastos generales	0
TOTAL	12.100.000

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 10*Gastos total cursos–modalidad educativa virtual.*

Gastos total modalidad virtual	
Honorario docentes	36.300.000
Estímulo económico Coordinador	4.808.652
Papelería y útiles de escritorio	0
Varios	0
Monitorias	4.000.000
Honorarios por prestación de servicios	7.500.000
Gastos generales	0
TOTAL	52.608.652

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 11*Comparativo de gastos por concepto de matrícula.*

Gastos			
	Modalidad presencial	Modalidad virtual	diferencia
Honorario docentes	\$ 108.900.000	\$ 36.300.000	\$ 72.600.000
Estímulo económico Coordinador	\$ 4.808.652	\$4.808.652	\$ 0
Papelería y útiles de escritorio	\$ 9.798.000	\$ 0	\$ 9.798.000
Varios	\$ 4.300.000	\$ 0	\$ 4.300.000
Gastos generales	\$ 19.172.000	\$ 0	\$ 19.172.000
Monitorias	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0
Honorarios por prestación de servicios	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	\$ 0
TOTAL	\$ 158.478.652	\$ 52.608.652	\$ 105.870.000

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Como se puede observar en la tabla 11, los Cursos Preuniversitario de la Universidad de Nariño en clases presenciales gastó \$ **158.478.652** en pago de docentes, Coordinador, papelería y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades en las aulas de clase. Sin embargo, en los cursos que de dictar de manera virtual los disminuyeron considerablemente, ya que se gastó \$ **52.608.652**. Es decir que la diferencia es de \$**105.870.000**.

En este sentido, y teniendo en cuenta la información que muestra las tablas, la educación presencial implica más gastos para las instituciones educativas del país en comparación con la educación virtual. En las tablas 4, 5 y 6 se muestra que se gasta recursos en materiales para la organización de las clases presenciales, por el contrario, en las clases virtuales solo se invierte recursos en el pago de docentes y Coordinación, y en las casillas de pago de otros materiales parece en cero (0).

Tabla 12

Comparativo de Ingresos y gastos por modalidad.

	Ingresos	Gastos	Diferencia
Modalidad presencial	\$	\$ 158.478.652	\$
	308.601.700		150.123.048
Modalidad virtual	\$	\$ 52.608.652	\$
	106.135.250		53.526.598

Nota: Los datos son tomados del Presupuesto de Cursos Preuniversitarios, año 2020.

Tabla 12 hace una comparación de ingresos y gastos en cada una de las modalidades educativas. Al parar las cifras se evidencia que la diferencia entre gastos e ingresos es de 150.123.048, ósea que en las clases con modalidad virtual adoptada con el inicio de la pandemia se obtuvo menos ingresos. Para Rodríguez (2020), los efectos económicos acaecidos con la llegada del Covid-19 se deben a muchos factores, uno de estos es la mala gestión de gobierno nacional frente al tránsito de persona, las medidas preventivas y las ayudas económicas que entregó a la nación colombiana para evitar que tanto las personas como economía se vieran seriamente afectadas.

Colombia unos de los países de América Latina que adquirió sus primeros contagios por personas que llegaban al aeropuerto El Dorado de Bogotá, provenientes de otras partes del mundo en especial España y Estados Unidos (Rodríguez, 2020). Desde el inicio de la pandemia se discutió algunas medidas para continuar con las actividades comerciales a la vez que se cuidado de la salud de las personas residentes en Colombia. Sin embargo, la descoordinación de las políticas nacionales con las territoriales provocó que el manejo fuera débil. Ocasionado que muchas personas y sectores de la economía se vieran afectados.

En enero del año 2021, se estimaba que el crecimiento económico de Colombia no sería muy alto debido a la desaceleración de la economía mundial y los bajos precios del petróleo, esto provocaría que el estado colombiano no contara con suficientes ingresos. Con la llegada de la crisis sanitaria el paro económico nacional era desalentador, según un informe entregado por la CEPAL (2020), se estimaba que la caída económica de -2.6%, lo que provoco que muchas personas se vieran afectados por la reducción de sus ingresos y por tanto disminuyó su poder adquisitivo (Rodríguez, 2020).

La llegada de la crisis sanitaria significó que muchas empresas, establecimiento públicos y privados y locales comerciales cerraran sus puertas de forma temporal o permanente, provocando que muchos empleados perdieran sus empleos y pusieran en riesgo la sostenibilidad de las familias y la calidad de vida de sus integrantes (OEA, 2020). Por esta razón, las personas tuvieron que priorizar la satisfacción de las necesidades básicas por encima de otros gastos. La educación fue una de las dimensiones que se vio afectada, ya que los estudiantes tuvieron que abandonar sus estudios porque no tenían como pagar los gastos que esto implica. Además, buscaron alguna forma de generar ingresos y comprar los artículos básicos de la canasta familiar (Sánchez, 2020).

7.3 La educación: un derecho social y un elemento a tener en cuenta en la economía

Para mitigar los efectos que tuvo la crisis sanitaria en Colombia y el mundo, los gobiernos y la misma sociedad ha pensado y desarrollado estrategias para que se pueda continuar con las actividades que las personas realizan a diario. Para este estudio y como se puede observar en las tablas¹ hasta la Tabla 11, la Pandemia Covid-14 tuvo efectos significativos en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el año 2020. Teniendo en cuenta esta situación a continuación se plantean unas alternativas para que más estudiantes accedan a la formación que ofrecen la Universidad de Nariño y de este modo también aumente los ingresos que se reciben por concepto de matrícula.

Sensibilización a la población.

A medida que el mundo evoluciona las personas deben adaptarse a las nuevas transformaciones que afectan todas las dimensiones humanas. En la actualidad se discute nuevas alternativas para continuar con los procesos de aprendizaje que venían adelantando muchas personas antes de la pandemia. Sin embargo, pese a que en todas las instituciones educativas y en todos los niveles se adoptó las clases virtuales como una alternativa para continuar con las actividades académicas, la deserción escolar fue significativa (DANE, 2020).

Muchos estudiantes abandonaron las aulas de clases y otros no accedieron al sistema educativo porque tenían la creencia que tenían la creencia que la educación virtual no ofrece una formación de calidad (Arancibia, Cabero y Marín, 2020) y por lo tanto no contaban con las habilidades y conocimientos que se requieren para el desarrollo de actividades en el ámbito laboral (Valdez, 2006). No obstante, diversos estudios desarrollando sobre las condiciones de la formación a distancia con el uso de herramientas tecnológicas puso en evidencia que el diseño

curricular y las prácticas de enseñanza son pertinentes y fortalecen las habilidades de los estudiantes tanto a nivel académico como laboral (Valdez, 2006). Incluso, esta modalidad educativa hace que los estudiantes hagan uso de la tecnología para que su formación este acorde con las necesidades de la sociedad actual.

En este sentido es necesario que la población de la región nariñense y usuaria de los Cursos preuniversitarios que ofrece la Universidad de Nariño, sea sensibilizada sobre los beneficios del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la educación, como una herramienta que fomenta la investigación y posibilita acceder a más contenido e información que enriquece el procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles de educación en Colombia y el mundo (Arancibia, Cabero y Marín, 2020) .

Reducción de los costos de matrícula.

Colombia al igual que muchos países de América Latina se vieron afectados por la crisis económica a causa de la pandemia Covid-19. El aislamiento y el confinamiento conllevó a que muchas de las actividades económicas tuvieran que suspenderse temporalmente mientras que otras fueran cerradas permanentemente (Sánchez, 2020). Esto provoco que muchas personas perdieron sus empleos y los salarios que recibían antes de la pandemia disminuyeran significativamente, conllevando a que las familias redujeran los gastos y la calidad de vida (Andrián, Deza y Hirs, 2020).

Como se puede observar en la tabla 11, el número de inscritos en los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño durante el año 2020, en la modalidad virtual disminuyó considerablemente, una de las causas puede ser que las personas no cuentan con los recursos económicos para pagar el valor de la matrícula para acceder a las clases que imparte el

alma mater. Dicha reducción sería viable, en el sentido que se puede deducir el valor de la matrícula sin comprometer el salario que reciben docentes y Coordinadora, ya que como se evidencia en la tabla de ingresos en la modalidad virtual, los recursos que se necesitan para el desarrollo de las actividades académicas disminuye. Esto permite que el valor de la matrícula sea más bajo y más accesible para las personas que estén interesadas en proseguir con su formación escolar.

Acceso a internet.

Como se ha visto en el transcurso de la pandemia, muchos países del mundo han tenido dificultades para que los estudiantes puedan acceder al sistema escolar, debido a que estos no contaban con los recursos tecnológicos y varias regiones carecían de conexión a internet (OEA, 2020). En América Latina, los países estaban en la construcción de planes para la atención de las poblaciones que está más alejada de los cascos urbanos. Con el ánimo que todas las personas cuenten con los recursos tecnológicos y tengan acceso a conexión de internet (OEA,2020).

En Colombia varias poblaciones rurales carecen de servicio de internet, esto dificulta las actividades que se puedan desarrollar de forma remota. En este sentido, para conseguir que más estudiantes puedan acceder al servicio educativo desde cualquier parte del territorio nacional se hace necesario que la Universidad de Nariño establezca alianzas con las autoridades municipales con el ánimo de fomentar espacios con recursos tecnológicos y servicio de internet para que los estudiantes tengan un lugar para que puedan acceder a las clases de forma remota.

Conclusiones

La educación en el mundo ha sufrido transformaciones aceleradas, una de las causas más recientes es la pandemia Covid-19, que ha obligado a cambiar las formas tradicionales en educación basadas en encuentros presenciales sincrónicos de docentes y estudiantes por clases remotas asistidas por tecnología de la información. Al analizar el presupuesto anual del año 2020 presentado por los Cursos Preuniversitario de la Universidad de Nariño se pudo identificar que el cambio de modalidad educativa repercutió significativamente en el número de estudiantes matriculados y por lo tanto en los ingresos económico que se recibe producto de la matrícula que se deben pagar para acceder a las clases que se imparten en dicha dependencia.

Así mismo, se identificó que con el cambio de modalidad educativa los gastos que se realizaron en los Cursos Preuniversitarios están relacionado con el pago a docentes y coordinación de la dependencia, mientras que los gastos en papelería y demás elementos físicos tuvieron un gasto de cero (0). Esto pone en evidencia que en el funcionamiento de la educación virtual se requiere menos recursos económicos y materiales físicos.

Al hacer la comparación de los ingresos y gastos de la educación en modalidad presencial, respecto al mismo servicio ofrecido de manera remota se pudo concluir que las personas prefieren las clases presenciales ya que las asocian con calidad educativa y, por tanto, con mayor probabilidad de alcanzar sus metas profesionales y académicas. Sin embargo, A nivel institucional se puede ofrecer un mismo servicio escolar, con las mismas condiciones en cuando preparación de los profesionales docentes, planeación curricular y acompañamiento del docente, en las dos modalidades educativas. Pero si a inversión se refiere en la modalidad presencial se

requiere más recursos económicos para satisfacer las necesidades en cuanto material y herramientas educativas se refiere.

El fomento de procesos educativos que contribuyan a mejorar la calidad educativa de las instituciones que prestan servicios escolares depende de los docentes, la sociedad y el gobierno, ya que deben trabajar en conjunto para transformar las escuelas, y que los estudiantes se adapten a las nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje del siglo XXI, en este caso se hace referencia a las herramientas tecnológicas. Éstas pueden ser usadas para motivar a las personas en etapa escolar a explorar y aprenden por gusto más sobre la realidad que les rodea y el mundo en el que viven. Construyendo bases fuertes en para una cultura del aprendizaje y difusión del conocimiento se puede aprovechar todas las alternativas que se ofrecen en la actualidad para fomentar la educación en todas las personas y de este modo también reducir el impacto en los centros escolares.

A partir del impacto que tuvo la pandemia en el presupuesto de los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño, y teniendo en cuenta que en la región nariñense la educación virtual tiene poca acogida, se plantea como alternativas para continuar prestando el servicio educativo la sensibilización de la población a través de reuniones con la población interesada en continuar con sus estudios de educación superior. Considerando que en los cursos de virtuales se requiere menos recursos económicos para el funcionamiento de los cursos y que la pandemia afectó el bolsillo de muchas personas, se sugiere realizar un descuento en el pago de las matrículas, de esta forma más personas pueden acceder al sistema escolar. De este modo, no solo se estaría concientizando a las personas de la importancia de continuar con la formación académica, sino, también se estaría apoyando a las personas que no cuentan con muchos recursos monetarios para proseguir con su formación superior.

De este modo, con el fomento de la cultura del aprendizaje con el aprovechamiento de las tecnologías de la información, los centros e instituciones escolares pueden adoptar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que permita a las personas acceder al sistema escolar desde cualquier parte del mundo y a la hora que se le facilite desarrollar las actividades. Es decir, con la educación a distancia se puede formar a los miembros de la sociedad en autonomía y autoaprendizaje teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje en cada estudiante, a la vez que las Instituciones educativas pueden continuar prestando el servicio educativo sin ver afectados sus ingresos económicos.

Al analizar el impacto que tuvo el cambio de modalidad educativa en los Cursos preuniversitario de la Universidad de Nariño, se puede evidenciar que la crisis sanitaria provocó un descenso en el número de estudiantes inscritos, lo que conlleva a que los ingresos económicos también se ven afectados. Esto pone en evidencia que la sociedad se ha transformado en muchos aspectos y ha modernizado las estructuras físicas y formas de organización, sin embargo, en cuanto a la educación aún se prefiere el trabajo tradicional presencial, sincrónico y con clases magistrales, ya que el uso de nuevos modelos diferente al mencionado se lo considera de mala calidad y poco eficiente para lograr el desarrollo de habilidades y competencias que necesitan los futuros profesionales para enfrentarse a los retos de la sociedad y los desafíos que trae consigo el mundo laboral.

En este sentido se necesita fortalecer el sistema educativo para continuar desarrollando nuevas herramientas, estrategias, técnicas y metodologías que sea eficientes para el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes. Así, mismo con el análisis realizado se puede concluir que es necesario que se sigan implementando alternativas para que el sistema educativo

continúe aportando al desarrollo económico y social de país a la vez que contribuye en el fortalecimiento del sector educativo.

Recomendaciones

La educación es un derecho y un deber de las personas y se constituye en un elemento fundamental en el desarrollo de las personas y de los estados. Es así que se requiere acciones conjuntas de las familias, docentes y estados para continuar fortaleciendo el sector educativo, diseñar e implementar proyectos para afrontar las crisis que se puedan presentar. En este sentido, se recomienda continuar investigando la incidencia de diferentes hechos y fenómenos en el mundo en la educación y en los ingresos y gastos de las Instituciones educativas, Esto en aras de beneficiar a la población en edad escolar ya portar al desarrollo económico de las familias y el estado.

Bibliografía

- Abrejo, R. (2013). *Estudio Comparativo Entre Las Modalidades de Educación Presencial y Virtual: Cuantificación De Los Cambios en la Situación Laboral de los Egresados De Una Institución de Educación Superior Colombiana (Tesis de maestría)*. Tecnológico de Monterrey, México.
- Acuerdo No. 372 de 2005. (2005, 9 de diciembre 9). Consejo Superior de la Universidad de Nariño.
- Acuerdo No. 047 de 2007. (2007, 8 de junio). Consejo Superior de la Universidad de Nariño.
- Acuerdo No. 024 de 2020. (2020, 12 de marzo). Consejo Superior de la Universidad de Nariño.
- Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios pedagógicos*, 46, pp.213-223.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v46n3/0718-0705-estped-46-03-213.pdf>
- Alcaldía de Pasto. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023. Un territorio incluyente con la niñez*. <https://www.pasto.gov.co/index.php/planes-programas-proyectos-y-su-ejecucion/126-plan-de-desarrollo>
- Andrán, L. y Deza, M. y Hirs, J. (2020). *Las finanzas públicas y la crisis por Covid-19 en los países andinos*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/las-finanzas-publicas-y-la-crisis-por-covid-19-en-los-paises-andinos>
- Aranciabia, M, Cabero, J. y Marín, V. (2020). Creencias sobre la enseñanza y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en docentes de educación superior. *Formación*

Universitaria, 13(3), pp. 89-100. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v13n3/0718-5006-formuniv-13-03-89.pdf>

Barajas, N. (2018). *La TIC como elemento mediador de la práctica docente para favorecer los procesos de atención selectiva y sostenida* (Tesis de maestría). Universidad de la Sabana. Chia.

Boada, A, y Cardona, G. (2017). *Análisis comparativo del desempeño de estudiantes de las modalidades, presencial y virtual en las pruebas saber pro -_Competencias Generales-. Caso de la IES Ceipa* (Tesis pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México.

Bolaños, G. (17 de agosto de 2018). <https://www.magisterio.com.co>. Obtenido de La realidad de la educación de los pueblos indígenas. Educación y resistencia cultural: <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-realidad-de-la-educacion-de-los-pueblos-indigenas-educacion-y-resistencia-cultural>

Calderón, M., Ríos, M. y Ceccarini, M. (2008). *Economía de la educación*. Universiada Nacional del Cuyo. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2420/economiadelaeducacion.pdf

Cámara de Comercio de Pasto. (2018). *Informe Coyuntura Económica Municipio De Pasto*. Cámara de Comercio de Pasto. <https://www.ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2019/01/INFORME-DE-COYUNTURA-ECONOMICA-2018.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2020): “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, *Informe especial* n° 1, Santiago, Naciones Unidas.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Oficina de Santiago.
- Comité Regionales de Educación Superior. (2018). *Educación superior en América Latina y el Caribe. Estudios retrospectivos y proyecciones*. UNESCO.
- Congreso de la República. (1992). *Ley 30 de 1992*. Ministerio de Educación nacional.
- Díaz, A. (2008). La economía: su origen, sus motivos y la institucionalización de la enseñanza a nivel internacional, nacional y local. Siglos XVII-XX. *Rhec*, (11), pp. 73-92.
- Dubois, A., (2005), La revisión del desarrollo a principios de siglo. Entre el nuevo consenso y la propuesta alternativa. En Dubois, A. et. alia, *Tendencias de la cooperación para el desarrollo y futuro de las ONGD*, Donostia/San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa y Gobierno Vasco, pp. 9-32.
- Duran, R. (2015). *La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes (tesis doctoral)*. Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona- España.
- Duran, R. y Estay-Niculcar (2012). Estudio comparativo sobre competencias genéricas en modalidad presencial y virtual en un curso de pregrado de la Universidad Tecnológica De Panamá. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”*, 12(2), pp. 1-32.
- Echeverry, S. y Rivera, J. (2018). La Declaración De Salamanca En Las Políticas De Educación Inclusiva En Colombia. *Educación, Sociedad y Cultura*.

- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, Santafé de Bogotá: CEREC / ICAN.
- Fernández, O., (2016), *Paradigma De Desarrollo Humano*, Manizales, Colombia, Matiz Taller editorial.
- García, J. (2003). El proyecto educativo de José Martí: una lectura desde la pedagogía crítica. *Revista Educación* 28(1): 11-26
- García, L. (2007). *¿Educación presencial/no presencial?* Editorial BENED.
- García, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2). pp. 9-25.
- Guerreo, K., Berdugo, N. y Rubio, A. (2017). Incidencia de los entornos virtuales de aprendizaje en la calidad de la educación superior, desde el contexto colombiano. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), pp.11-24.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5610/561059354002/561059354002.pdf>
- Guzmán, A. (2020). *El coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura*. Colegio Sociológico de Perú. <https://colegiodesociologosperu.org.pe/wp-content/uploads/El-Coronavirus-y-su-impacto-en-la-sociedad-actual-y-futura-mayo-2020.pdf>
- Ley 30 de 1992. (1992, 28 de febrero). Congreso de las República de Colombia.
http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf
- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República de Colombia.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- Martín, M. (2017). Aportaciones pedagógicas de las TIC a los estilos de aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*. 30.
- Melo-Becerra, L., Ramos-Forero, J. y Hernandez-Santamaria, P. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Desarrollo y sociedad*, 78, pp. 59-111.
<https://www.redalyc.org/pdf/1691/169149895003.pdf>
- Méndez, A., Rojas, S. y Castro, J. (2016). Prácticas pedagógicas para la atención a la diversidad. (tesis de maestría). Universidad De Manizales. Manizales-Caldas.
- Ministerio de Educación Nacional. (20 de julio de 2009). *¿Qué se la educación superior?*
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, Guía didáctica*. Universidad Sur colombiana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Mora, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. *Revista Apuntes del CENES*, 26(42). pp. 49-74.
<https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548749004.pdf>
- Navarrete, Z. (2013). La universidad como espacio de formación profesional y construcción de identidades. *Universidades*, 57, pp. 5-16.
<https://www.redalyc.org/pdf/373/37331246003.pdf>
- Organización de Estados Americanos- OEA. (2020). *¿Cómo promover el acceso universal a internet durante la pandemia de Covid-19?*

- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Educación superior*. Instituto internacional de planeamiento de la educación.
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*. Instituto Internacional para la educación superior en América Latina y del Caribe.
- Pelekais, C. (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Telos*, 2(2), pp.347-352.
- Richart, R., Álvarez, E. y Martínez, R. (2019). Competencias del perfil del administrador: Análisis comparativo en diferentes modalidades educativas. *Perfiles Educativos*, 41(164). pp. 82-98.
- Rodríguez, E. (2020). *Colombia: Impacto económico, social y político de la COVID-19*. Fundación Carolina. <http://hdl.handle.net/10486/693959>
- Romero-Mayoral, J., Garcia-Dominguez, M., Roca-Gonzales, C., Sanjuán, A. y Pulido-Alonso, A. (2014). Diseño de un aprendizaje adaptado a las necesidades de los alumnos. *Teorías de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información*, 15(3). pp. 172-189. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201032662010.pdf>
- Salas, M. (2008). *Economía de la Educación*. Pearson Educación, S. A.
<http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/523/Economia%20para%20la%20Educacion%20Salas%20Velasco.pdf?sequence=1>
- Sánchez, K. (2020). *Impacto económico del Covid-19 en Colombia* (Trabajo final de especialización). Universidad Católica de Colombia.

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24672/1/Ensayo%20Final%20Impacto%20Economico%20del%20COVID-19%20en%20Colombia.pdf>

Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F. y Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, pp.1-21.

<https://www.doi.org/10.4185/RLCS2020-1466>

Universidad de Nariño. (2021). *Reseña Histórica*. <https://www.udenar.edu.co/inicio/resena-historica/>

Valdez, I. (2006). El enfoque de competencias en la virtualidad educativa. *Apertura*, 6(4), pp. 20-30. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68800403.pdf>

Zaccagnini, M. (2003). *Impacto De Los Paradigmas Pedagógicos Históricos En Las Prácticas Educativas Contemporáneas*. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <https://rieoei.org/deloslectores/443Zaccagnini.pdf>